

Venimos observando con preocupación que en los últimos días se están reiterando desde distintos ámbitos y en medios escritos y de otro tipo una serie de manifestaciones discutibles sobre el futuro del EMAD y de la atención domiciliaria en Pamplona.

Por tal motivo, desde el Comité de Laborales del Ayuntamiento de Pamplona debemos expresar nuestro desacuerdo con gran parte de dichas pretensiones y matizar diversas cuestiones.

No es de recibo la propuesta de algunos grupos políticos respecto a la creación de una empresa municipal para la gestión de dicho servicio. Se basan en criterios parciales, pretendidamente economicistas y en menor medida gestores y, en cierto grado, en una culpabilización de las trabajadoras familiares.

Sin embargo, no entran suficientemente en cómo es o ha sido la gestión municipal. Si hay mala gestión o no es adecuada lo seguirá siendo, si no se toman otra serie de medidas, en una dependencia directa de la Administración municipal, en un organismo autónomo, en una empresa pública o en cualquier otro invento.

El pretendido absentismo de las trabajadoras y trabajadores familiares no puede detenerse

Por un servicio de atención domiciliaria en Pamplona público, justo y eficaz

en mostrar una cifra, sino que debe entrar en un análisis de los factores que pueden ser muy diversos: edades medias, patologías previas, inadecuadas condiciones de trabajo, sobrecarga laboral, etcétera. Estos condicionantes no desaparecerán por arte de magia al pasar la plantilla a una empresa pública, si no se hace un estudio serio de las causas y se adoptan decisiones meditadas y adecuadas. Una empresa municipal en sí no solucionará el problema, salvo que pretenda utilizarse para aplicar relaciones laborales autoritarias, injustas o desproporcionadas. No se puede aceptar que se pretenda hacer recaer la mayor responsabilidad en el eslabón más débil.

Una empresa pública parece seguir siendo algo "pretendidamente público", pero menos. Según se plantee y se ejecute puede ser el peñaño anterior a una privatización pura y dura. La supuesta optimización, ahorro y eficacia gestora corre el peligro de que, además de ser solamente aparente y de escaparate, se base en precarizar el empleo y deteriorar las relaciones laborales. Un mal clima laboral, además de afectar a trabajadores y trabajadoras, va en detrimento de la calidad del servicio hacia las personas atendidas, especialmente vulnerables, aun contando con el gran espíritu de profesionalidad y sacrificio que ha venido presentando desde siempre el perso-

nal del EMAD, manifestado aún más durante las difíciles condiciones de la pandemia. No se puede tolerar que desde el Ayuntamiento pretendan quitarse el muerto no asumiendo su propia responsabilidad y se eche a un pozo sin fondo el EMAD, se le ponga una tapa y se pierda la llave. La Administración pública, sea estatal, autonómica o local, debe asumir su cometido y luchar por lograr una administración moderna, ágil, eficaz y eficiente de verdad, sin desentenderse de sus cometidos y depositarlos en entidades privadas, semiprivadas o similares, en detrimento de los derechos laborales y de la ciudadanía. Naturalmente seguiremos luchando por la visibilización de las trabajadoras familiares desde nuestras reivindicaciones, desde el trabajo profesional del día a día y desde el combate a las injusticias como que, pese a nuestro inagotable esfuerzo durante la pandemia, no se nos reconozca el mismo estatus que a los trabajadores de centros sanitarios y socio-sanitarios en temas de tanta importancia como los accidentes de trabajo. Como representantes de los trabajadores, no cejaremos en defender nuestros intereses laborales y los derechos de la ciudadanía a la que prestamos nuestros servicios. ●

Comité de Laborales del Ayuntamiento de Pamplona